

0580-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las diez horas con treinta y dos minutos del cinco de septiembre de dos mil veinticuatro.

Proceso de renovación de estructuras del partido ALIANZA COSTA RICA PRIMERO en el cantón SAN RAFAEL de la provincia HEREDIA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro y siete del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por la funcionaria designada para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido **ALIANZA COSTA RICA PRIMERO** celebró el día veintidós de agosto del año dos mil veinticuatro, la asamblea cantonal de **SAN RAFAEL**, de la provincia de **HEREDIA**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

En la celebración de la asamblea cantonal, se realizaron los nombramientos en ausencia de las señoras Jenny María Solís León, cédula de identidad n° 4-0176-0567, en los cargos de secretaria propietaria y delegada territorial y Yorleny Acuña Salazar, cédula de identidad n° 6-0301-0868 como fiscal propietaria, entregando en el momento las respectivas cartas originales de aceptación de dichos puestos.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA HEREDIA
CANTÓN SAN RAFAEL**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
401080521	SANDRA JIMENEZ BARQUERO	PRESIDENTE PROPIETARIO
401760567	JENNY SOLIS LEON	SECRETARIO PROPIETARIO
401260613	ROGER CONEJO CUBERO	TESORERO PROPIETARIO
402330882	CRISTINA ALEJANDRA ESQUIVEL BENAVIDES	PRESIDENTE SUPLENTE
401940148	RODOLFO JESUS LOPEZ JIMENEZ	SECRETARIO SUPLENTE
401450240	LUIS ALONZO JIMENEZ BARQUERO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
603010868	YORLENY ACUÑA SALAZAR	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
401260613	ROGER CONEJO CUBERO	TERRITORIAL PROPIETARIO
401080521	SANDRA JIMENEZ BARQUERO	TERRITORIAL PROPIETARIO
401450240	LUIS ALONZO JIMENEZ BARQUERO	TERRITORIAL PROPIETARIO
401760567	JENNY SOLIS LEON	TERRITORIAL PROPIETARIO
401940148	RODOLFO JESUS LOPEZ JIMENEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

Tome en consideración que, las estructuras del partido Alianza Costa Rica Primero, se encuentran vigentes hasta el día veintiuno de julio de dos mil veinticinco, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esa fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

Se recuerda que, de previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado la designación de todos los delegados territoriales de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones, mediante resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/aca

C.: Exp. n.º 326-2020, Partido Alianza Costa Rica Primero

Ref., No.: S 3798-**3885**-2024